

- 20 - 22

31

REFUTACION

AL AVISO IMPORTANTISIMO

De los Artesanos



ASI que este folleto se presentó al público, tuvimos la intencion de contestarlo (ójala lo hubiesemos hecho) porque entonces nos habria bastado el haber demostrado al público sus autores sin hacernos cansados; ahora sentimos la precision de explicar un tanto nuestras ideas, para poner en claro nuestro honor, hacernos entender de todos, y confundir a nuestros injustos detractores. Deseando instruirnos en los derechos que nos fueron declarados en la Constitucion, para saber hacer huso de ellos en obsequio siempre de la libertad, y del adelantamiento y progresos del pais; es que fué propuesto por algunos buenos artesanos el medio laudable de una asociacion pública, donde por medio del contacto, lograsemos con facilidad este objeto. Al efecto, y para que la Sociedad no llevase la nota de una coalicion clandestina, organizamos esas bases que fueron manifestadas al público con fecha 4 de marzo último, y á que concurrimos muchos de buena fé; pero como jamas en un apostolado deja de haber un Judas, esto es, entre doce hombres que se reúnen, pocas veces deja de haber un intrigante, los hubieron en aquella reunion, y á pesar que sus miras fueron (como hemos espuesto antes) dirigidas en beneficio público, dos ó tres corifeos de la iniquidad, se alarmaron contra ella, y muy en breve la sociedad pública degeneró en secreta, y sembraron en ella ideas de faccion opuestas al bien general.

Estos mismos son los que llenos de rabia y una negra embidia al ver que cansados de su ruin manejo emprendimos nuestra separacion con el fin de cumplir nuestros votos, es decir, con el fin de trabajar públicamente en beneficio general, han osado decir *que hemos saltado á los deberes á que nos comprometimos, y que nos hemos separado de aquella asociacion por que no podiamos arrastrarla á tomar parte en ninguno de los partidos en que está dividida la ciudad.* He aqui dos falsas imputaciones con que han pretendido conceptuarnos, y hicernos sufrir un aislamiento; y aunque no tememos ni lo uno ni lo otro, con todo por la perversidad con que han procedido á sacar nuestros nombres al público, nos vemos precisados á salvar nuestro honor en el concepto de las naciones ó los pueblos, donde no nos conozcan, y pueda haber llegado ese papel.

Sobre la primera imputacion nada mas tenemos que decir que lo espuesto, y nos lisonjeamos que nuestros conciudadanos al pesar todos los males que traen consigo esas reuniones clandestinas nos alabaran altamente nuestra resolucion. Sobre la segunda en que se nos calumnia diciendo: que nos separamos por no haber podido arrastrar aquella sociedad á tomar en parte ninguno de los partidos en que está dividida la ciudad, sin embargo que esta proposicion envuelve una notable falsedad, pues es innegable, que en el dia solo aparecen dos, uno que lleva el nombre de ministerial, y otro el de popular, diremos con la franqueza que es propia de un republicano; que desde un principio miramos como poco adecuadas las bases en que estubo la sociedad, tanto por escluir de ella á los artesanos extranjeros, como por que creimos que era una especie de seducion que queria hacerse á los demas para inclinarlos y obligarlos al fin á votar

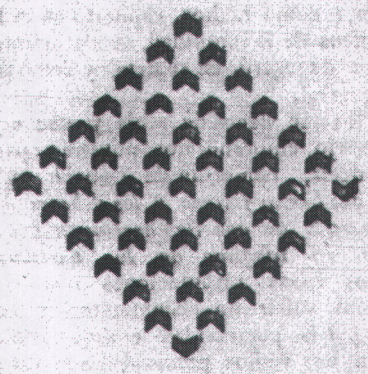
ANCH 538

por el individuo á quien pudiesen tener adhesion los corifeos (segun el artículo 6.º) y esto nos dispuso á la separacion; por que es cierto que nada hay de mas apreciable en el ciudadano que la libertad para sufragar, lo que todo el oro del mundo no será capaz nunca de hacernos contrastar nuestros votos concebidos á la par que el concepto del individuo en favor del cual, y en honor nacional los dirigimos. Imbuídos de sus grandes virtudes y espíritu público, no tenemos tampoco embarazo para nombrarlo: somos libres, y con esto no tememos ofender á nadie: es el ciudadano **JOSE MIGUEL INFANTE** aquel que desde el principio de la revolucion á marcado su conducta del modo mas digno, y que en la tribuna Nacional á desarrollado los principios santos de libertad, con los cuales á eximido de la esclavatura á millares de victimas que gemian bajo la frula de sus amos: es en fin, el que ha propagado y sostenido la igualdad en toda su posible estension.

Comparese ahora esta conducta, con la de nuestros miserables rivales. Varios de ellos han escrito esquelas suplicatorias pidiendo dinero, tratando de ponerse en venta por un vil estipendio: otros yendo á Nuños á ofrecer con supercheria (*) la intendencia á un comandante de milicia: otros en fin..... pero basta. Nuestra moderacion nos oprime para no sacar á luz los nombres de nuestros sicofantas, y otra multitud de hechos que les desonrarán para siempre. El pueblo los conoce, sabe que uno de ellos depende de una dotacion que aunque meaquina le hace ladrar á imitacion del perro: otro es un ignorante silero que subsiste de contratos con..... que le son ventajosos &c. Esta misma moderacion creemos que nos distingue completamente de ellos: pero si otra vez osasen sacar nuestros nombres al público, protestamos hacerlos aparecer tal cual son ellos.

Santiago y Abril 13 de 1829.

(*) Todo este renglon bastardillo se suprimio en los primeros ejemplares por un error de tipografía. Los que lo tuviesen con esa falta pueden romperlo.



IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.